

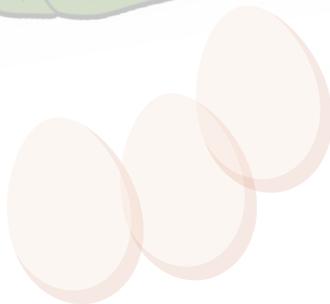
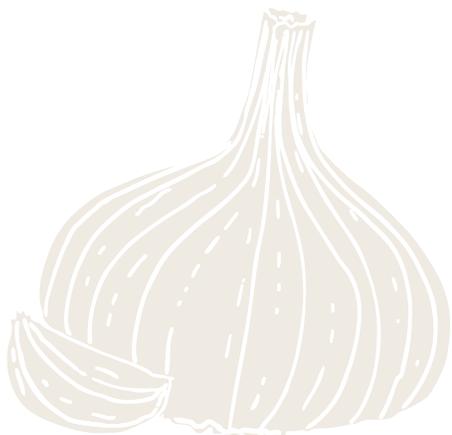


¿SABÍAS QUE...

...Una cucharada de vinagre reduce la acidez del tomate?

...migar los ingredientes previamente ayuda a la hora de batir?

...el pimiento rojo potencia el color tan característico de la porra?



REAL FERIA DE AGOSTO 2018

VI CONCURSO NACIONAL DE PORRA ANTEQUERANA



Inscripciones
de 10.00 h a
10.45 h

Viernes 24 de agosto

Lugar: Paseo Real | A las 11.00 h | Entrega de premios 14.30 h

Modalidades: infantil, juvenil y adulto



ANTEQUERA



Mahou



CastroGolf



PARADORES



SANTIAGO

REAL FERIA DE AGOSTO 2018

VI CONCURSO NACIONAL DE PORRA ANTEQUERANA

1. Podrán participar en el VI Concurso Nacional de Porra Antequerana, con motivo de la Real Feria de Agosto 2018 de Antequera, cuantas personas así lo deseen, que tengan conocimiento de la elaboración de este plato típico de la ciudad.

2. Se establecen tres categorías:
-Infantil: de 6 a 12 años, inclusive
-Juvenil: de 13 a 17 años, inclusive
-Adultos: de 18 años en adelante

3. El concurso tendrá lugar el viernes 24 de agosto, de 11:00 a 13:30 horas, en el Paseo Real, dentro de la zona acotada para ello.

4. Las inscripciones se realizarán el mismo día y en el lugar del concurso, de 10:00 a 10:45 horas.

5. La elaboración de la porra antequerana será totalmente manual, por lo que no se podrá utilizar ningún tipo de electrodoméstico. No se puntuará la decoración de los platos.

6. Los ingredientes para elaborar la porra antequerana serán facilitados por la organización: pan, tomate, ajo, pimiento, sal, aceite de oliva y vinagre. Ningún participante podrá hacer uso de ingredientes no facilitados por la organización.

7. Cada concursante deberá traer su propio recipiente (mortero, maja, etc.), donde elaborará el plato para presentar a concurso. El dornillo utilizado por los concursantes debe ser de, al menos, 20 cm de diámetro, y la cantidad a preparar tiene que ser la resultante del uso de toda la miga del pan que se les entregue. A los participantes de las categorías infantil y juvenil se les dará la mitad de pan que a los adultos.

8. La zona acotada para la realización del concurso no puede estar ocupada por personas ajenas al concurso ni acompañantes, salvo el personal de organización y jurado.

9. El jurado estará compuesto por la Teniente Alcalde de Cultura y Ferias que actuará en calidad de Presidenta; el Director Técnico de la Fundación Municipal de Cultura, que actuará en calidad de Secretario y los vocales, que estarán representados por personas relacionadas con el mundo de la gastronomía y restauración.

10. Se establecen los siguientes premios:

Categoría Infantil:

1º Premio: vale de 40€ para canjear por material lúdico/deportivo
2º Premio: vale de 40€ para canjear por material lúdico/deportivo
3º Premio: vale de 40€ para canjear por material lúdico/deportivo

Categoría Juvenil:

1º Premio: vale de 100€ para canjear por material lúdico/deportivo
2º Premio: vale de 75€ para canjear por material lúdico/deportivo
3º premio: vale de 50€ para canjear por material lúdico/deportivo

Categoría Adultos:

1º Premio: vale de 300€ para canjear en Carrefour Antequera
2º Premio: vale de 150€ para canjear en Carrefour Antequera
3º Premio: vale de 75€ para canjear en Carrefour Antequera

11. El jurado podrá declarar desierto alguno de los premios si los platos presentados a concurso no reuniesen los requisitos mínimos de sabor y aspecto de la porra antequerana

12. La participación en este concurso supone la aceptación de las presentes bases, pudiendo ser causa de eliminación el no cumplimiento de las mismas.

13. La organización se reserva el derecho a modificar las presentes bases si así lo considerase oportuno, avisándolo con la debida antelación.

La entrega de premios tendrá lugar a partir de las 14:30 horas

